

SINGULARIDADES DEL MODELO COLONIAL EXTRACTIVISTA DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

Por: Raúl Prada Alcoreza. 07/07/2023

En plena crisis múltiple del sistema mundo capitalista la decadencia avanza de una manera proliferante, sobre todo destaca en la crisis política, donde los comportamientos adquieren desmesuradas características inescrupulosas en las periferias del sistema mundo capitalista. Se tiende a expandir de una manera compulsiva el modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente. El estallido social en Jujuy tiene que ver con eso; el gobernador Gerardo Morales y la cúpula política de representantes de Jujuy han aprobado una reforma constitucional provincial que no solamente criminaliza la protesta, la movilización y prohíbe la libre expresión, sino que también entrega, de una manera demoledora, los recursos naturales. Lo que está en cuestión es el litio, son las salmueras y otros recursos minerales, de manera agravante, el agua, que sirve a la explotación minera y del litio, con lo que se atenta definitivamente contra la vida, desconociendo este bien común y los usos vitales del agua. Por otra parte, se desconocen los derechos de los pueblos originarios, sometiéndolos sus territorios a concesiones y privatizaciones mediante avasallamientos empresariales y estatales, convirtiendo sus recursos en objetos de explotación, con lo que se contraviene el Convenio 169 de la OIT, firmado por la República de la Argentina. Entonces estamos ante atentados múltiples contra los derechos, contra generaciones de derechos, contra la población, contra los pueblos, contra el territorio y la vida. Esta es la causa del estallido social, de la conmoción social, de la rebelión popular, por la defensa de la vida, de los derechos humanos, de los derechos de los pueblos originarios.

Un agravante de todo esto, de esa conducta entreguista de los recursos naturales, es la entrega al saqueo de los recursos naturales y del agua. Esto tiene que ver con convertir al litio en materia prima, en reducirlo a las condiciones naturales con la que aparece el litio, en las salmueras; materia prima para su exportación, ni siquiera se contempló en la reforma constitucional aprobada otras alternativas del uso del litio, en los términos de su industrialización.

La casta política argentina ha expresado de manera evidente, palmaria y patética su inclinación al saqueo de los recursos naturales, a la externalización de los recursos

naturales y del agua. Ciertamente, esto no solamente ocurre en Jujuy, sino en toda la Argentina, también en la Patagonia, donde se han concedido grandes extensiones territoriales a las trasnacionales, se han entregados territorios de las de la nación y los pueblos mapuches a trasnacionales y a potentado privados, desconociendo los derechos ancestrales, actualizados por los convenios internacionales y por las conquistas de los pueblos originarios. Con una actitud que atenta contra toda la población, contra todo el pueblo argentino, contra su porvenir, puesto que se ignoran las condiciones de posibilidad históricas, políticas, económicas y culturales, que dan lugar a un futuro adecuado. En realidad, es toda la casta política la que no tiene en cuenta la generación de los derechos del pueblo, incluso si hablamos en un sentido configurativo de la nación, es decir el Estado nación, no se tienen en cuenta los derechos de la nación. Neopopulistas, radicales, liberales, conservadores y neoliberales de toda la laña, inclusive aquellos que se disfrazan de liberales radicales, que tienen los osadía de llamarse “libertarios”, término que corresponde al anarquismo, están comprometidos con el asesinato del porvenir del pueblo argentino, de los pueblos originarios, de los pueblos mestizos, de los pueblos criollos, de los pueblos gauchos.

Al pueblo argentino no le queda otra que defender su destino, luchar por el porvenir, luchar por las condiciones existenciales de la vida, de la reproducción de la vida, que tienen que ver con el territorio, con el agua, con los recursos naturales y los recursos corporales de las poblaciones. El pueblo jujeño, los pueblos originarios, los gauchos, se han levantado, con todas las organizaciones que conforman, contra la reforma constitucional del gobernador del partido radical y de todos los cómplices de partidos políticos, inmiscuidos en este saqueo de la Argentina.

La reaparición del saqueo en las versiones desorbitadas del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente es continental y mundial. Ante la crisis múltiple del sistema mundo capitalista, bajo la dominancia del capital financiero y especulativo, que es, en el fondo, una crisis de sobreproducción, crisis dilatada en forma de crisis financiera por el orden mundial, se ha optado por expandir, de manera demoledora, el extractivismo, el saqueo de los recursos naturales, el ecocidio, el etnocidio, que no es otra cosa que un genocidio dilatado. A pesar de las advertencias y alarmas de la comunidad científica, que señala la proximidad de una mayor escalada de la crisis ecológica, que incluso habla, metafóricamente, del ingreso a la era del exterminio y del apocalipsis, la hiperburguesía del energía fósil, financiera y extractivista, además, obviamente de la complicidad, en su composición del conglomerado burgués, de la burguesía industrial, regida bajo los códigos

anacrónicos de la revolución tecnológica, científica y cibernética, restringida a la acumulación de capital, originaria y ampliada, ha optado por salir de la crisis múltiple – lo que es imposible dentro del modo de producción capitalista -, inclusive acotando raudamente los lapsos, antes de ingresar a la era del exterminio, mediante la expansión intensiva del extractivismo. Al conglomerado burgués no le interesa el futuro, prefiere el goce inmediato de la acumulación, prefiere obviar el peligro del inmediato futuro. Este egoísmo extremo habla no solamente de locura, de ceguez inaudita, de voluntad de nada, nihilismo, en realidad, de voluntad genocida, encubierta con un discurso cínico de que la crisis ecológica es un invento de los ecologistas, sino de una inclinación soterrada al suicidio de la humanidad.

La crisis múltiple de la civilización moderna ha llegado a extremos, ha tocado, como se dice, el fondo, ha exacerbado el cinismo y la conducta inescrupulosa de las burguesía, del conglomerado burgués del orden mundial, además de las castas políticas corroídas. Las castas políticas de los Estado nación han alcanzado magnitudes aterradoras de un comportamiento autodestructivo, puesto que ya no importa nada, salvo la compulsión por la acumulación, el enriquecimiento y el goce inmediato espectacular de esta élite minoritaria que domina el mundo. Los pueblos del mundo están obligados a defender la vida, a defenderse, en consecuencia, a levantarse, a resistir a rebelarse, incluso optar por la insurrección contra el orden mundial y los Estados nación, contra las castas gobernantes que nos arrastran al apocalipsis.

Descripción e interpretación del levantamiento popular

En un reportaje titulado “No al litio. Si al agua, si a la vida. Comunidades originarias de Jujuy y Salta en lucha contra la megaminería”^[1], se describe la coyuntura de la manera siguiente:

Desde el inicio de febrero de 2019, comunidades originarias Kolla y Atacama están en pie de lucha contra la megaminería de litio en sus territorios ancestrales. Denuncian que las mineras comenzaron a operar sin realizar “el procedimiento de consulta, ni haber obtenido el consentimiento previo, libre e informado.” En Asamblea reafirmaron la autodeterminación en su territorio ancestral y “el rechazo total y definitivo de todo emprendimiento de megaminería, litio y otros minerales en la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc».

Hay que tener en cuenta que no solo se trata de los convenios internacionales,

ratificados por leyes nacionales, particularmente el Convenio 169, sino de antes, de los usos y costumbres, como se dice, sobre todo de la existencia de los pueblos originarios, de su territorialidad ineludible. Podemos hablar del derecho consuetudinario adquirido por la existencia misma y su presencia en la historia. Definitivamente no se hizo la consulta previa, libre e informada.

Siguiendo con el reportaje viene la siguiente constatación:

Está claro que el Gobierno de Jujuy no comparte la cosmovisión de las comunidades, quizás por eso el 10 de enero los diarios informaban que “La empresa provincial JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado) lanzó una licitación de tres áreas para la exploración de litio. Las expectativas provinciales son alcanzar inversiones cercanas a los US\$ 500 millones. El llamado a licitación alertó a las 33 Comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, que hace más de diez años están luchando para preservar sus territorios de la embestida para extraer carbonato de litio a gran escala. Su reclamo legal llegó hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y esperan una solución tras su paciente periplo.

Pero el conflicto estalló cuando las comunidades advirtieron que las mineras hicieron un pozo de 300 metros de profundidad en territorio ancestral para analizar la calidad de los minerales, sin consulta ni consentimiento previo. Mientras la Secretaria de Asuntos Indígenas de la provincia se esforzaba por disuadir la protesta, el 7 de febrero las comunidades expulsaron a las empresas EKEKO S.A. y A.I.S. RESOURCES LTD, que habían comenzado a operar en territorio de los pueblos de Rinconadillas y San Miguel de Colorados.

No les fue mejor a los funcionarios del gobierno de Jujuy cuando llegaron a parlamentar y la Asamblea de las Comunidades les informó con total claridad que: “A nosotros no nos interesa JEMSE, no nos interesa el litio, no nos interesa ahora la consulta. ¿Por qué? Porque nos violaron todo el derecho. Y ahora nosotros decimos no. No al litio. Esa es nuestra decisión y tienen que respetarla. Ustedes son parte del Estado y ustedes tienen que respetar nuestra decisión que tomamos en Asamblea. Así que les guste o no les guste la tienen que respetar”.

Los derechos de los pueblos originarios se respetan, se hacen respetar, se toman medidas y se despliegan acciones. La violación de estos derechos desata el conflicto social. Hay pues un uso del poder no legítimo, tampoco legal, por parte del

gobierno provincial. Las organizaciones de los pueblos originarios y sociales de la provincia se ven obligados a la movilización en defensa de la vida, del agua y del territorio.

Sobre la Ruta Nacional 52, Inés Lamas, otra participante de la Asamblea que vive en la comunidad San Miguel de Colorados, expresa la determinación que generó la demanda para todos los habitantes del territorio amenazado: “Ahora estamos poniéndonos firmes porque creemos que ya no debemos ser avasallados, ni que nos burlen en nuestras caras, ni nos tomen como objetos de esta tierra, nosotros somos personas humanas y tenemos derecho de vivir. Nosotros no nos vamos a doblegar porque nosotros hemos nacido acá, somos gente de acá, que vivimos en esta tierra. No nos pueden hacer lo que quieren ellos”.

Se trata de resistencias, las resistencias están ahí, forman parte de la existencia y de la vida. Son vida antes del poder, en cambio hay poder porque hay resistencia que vencer. Las resistencias son contrapoder, hay resistencias porque hay que vencer al poder, porque hay que destruir el poder, que es contra-vida.

El litio es uno de los metales más livianos que existen, se lo comenzó a llamar “oro blanco” desde que se utiliza como materia prima para las baterías de los teléfonos celulares y de los autos eléctricos. En el Norte de nuestro país hay una gran reserva de este mineral que, según gobiernos y empresas multinacionales, puede generar mucho dinero. Esa concepción mercantil se contrapone de plano a la concepción que tienen los pueblos originarios, quienes “crían la sal”: El tata INTI (sol) ayuda en todo lo que se refiere a la crianza, al igual que el WAYRA (viento) quien con su soplo mezcla de un lado al YACU (agua) para que esta se deslice por toda la salina y de esta manera el KACHI (sal) florezca por todos lados.

Cuando las empresas comenzaron a operar sin consulta ni consentimiento previo, las comunidades cortaron la ruta para exigir que se repare el daño ocasionado y se prohíba la megaminería en su territorio. Los habitantes ancestrales denuncian daño ambiental y demandan la protección del agua, que es un recurso escaso, mientras que el gobierno y las empresas siguen auspiciando grandes inversiones para extraer carbonato de litio.

Se puede decir que litio es un orden de relaciones. La significación del litio por estructuras sociales de relaciones desplegadas atribuye al litio el sentido que otorga su captura por parte de la maquinaria industrial y tecnológica. Esta maquinaria en

uso está atravesada por relaciones capitalistas de producción, convierten al litio en materia prima de procesos de transformación. En el sistema mundo capitalista, sobre todo en la economía mundo, adquiere la cuantificación de su valorización, que viene dada por el valor agregado, también por su demanda en el mercado. En otras palabras, el litio es despojado de su naturalidad, vaciándose de contenidos concretos para asumir contenidos abstractos. El litio deja de ser controlado por la naturaleza y los pueblos para subsumirse en los procesos de acumulación de capital.

Al respecto, el especialista en energía, Rodolfo Kempf, Licenciado en Ciencias Físicas UBA, docente universitario y coordinador nacional de ATE CNEA, describe la situación de la manera siguiente:

Argentina aporta el 17% del consumo mundial de carbonato de litio y Jujuy se propone exportar 55 millones de toneladas. Hay que tener en cuenta que todos los celulares usan litio porque este metal brinda a las baterías la autonomía que hoy tienen estos dispositivos. También se utiliza para fabricar las grandes baterías que se pueden utilizar para autos o para ciudades, por ejemplo en Santiago de Chile están empezando a tener un almacenamiento de energía para los cortes de luz con baterías de níquel-litio, que son como contenedores de batería.

Continúa con una evaluación cuantitativa y económica:

Con una tonelada de carbonato se pueden hacer 100 baterías y cada batería se vende a 20.000 dólares. Esto implica que, por cada tonelada de carbonato de litio que Jujuy exporta, en esta cesión con transnacionales canadienses, chinas, algunas yanquis también, podría sacar dos millones de dólares. Esto brinda una idea de cuánto es el regalo que está haciendo Argentina a nivel económico, además de degradar el ambiente, es una declinación absoluta de la soberanía en un área que es estratégica con este auge del comercio electrónico. Una batería de litio por ahora es estratégica y tiene sentido montar una cadena estratégica de valor nacional, con trabajo calificado, que satisfaga necesidades nacionales y el recurso utilizarlo exclusivamente para una integración regional. O sea, para satisfacer las necesidades nacionales y no como una materia prima.

Hace hincapié en la problemática ambiental y del agua:

Y en el tema ambiental –expresa Kempf-, el litio compite con el agua. En Argentina, para la minería de extracción del litio se hacen pozos en la Puna, se espera que emerja la salmuera; cuando emerge la salmuera se hace una pileta de aluminio y ahí, entre el solazo jujeño, la gran radiación de la Puna, el viento y la baja presión

atmosférica, porque es una zona alta, hay una evaporación y se obtiene una costra que es el carbonato de litio.

Continúa la descripción del uso del agua y sus consecuencias, además de anotar otras riquezas que se llevan las trasnacionales:

Respecto a la cuestión ambiental –continúa Kempf-, también hay que tener en cuenta que la explotación a escala de una materia prima es como un ejército de ocupación: llegan camiones muy grandes y es seguro que compite en el proceso por el agua, porque al haber tantas piletas para extraer salmuera aguas abajo, les va a secar los aljibes o los pozos que se puedan hacer aguas arriba para la agricultura y ganadería. Es exprimir ese acuífero, porque los puntos de salida que son los lagos de salmuera, si abris más, más y más piletones, estás compitiendo por el agua de ese acuífero. Otro aspecto importante es que en esas piletas de salmuera emerge litio pero también otros elementos muy importantes como lantánidos, lo que se dice tierras raras, que se utilizan para electrónica y para otras áreas de energía, y también potasio. Entonces no solamente se llevan el carbonato de litio, también están en juego esos minerales.

La soberanía ha desaparecido, volvemos a los tiempos del neocolonialismo capitalista inicial. La casta política ha retornado abiertamente a su perfil cipayo. No se sonroja ni se inmuta de este despropósito.

El eterno retorno de la conquista y la colonización

Hay que visualizar el espesor del presente y en el espesor del presente hay que comprender el acontecimiento, su devenir y su actualización. Desde esta perspectiva se entiende que la conquista y la colonización continúan. Esta es una de las razones por las que hablamos del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente. Nos hemos acostumbrado a ver la conquista y la colonización como pertenecientes al pasado, esto se lo hace desde la perspectiva historiográfica, sin embargo, esta interpretación corresponde a una narrativa lineal. No se mueve así el acontecimiento; en primer lugar, hay que configurarlo como multiplicidad de procesos singulares; en segundo lugar, dentro del acontecimiento los eventos cruciales de la memoria social corresponden a genealogías y pueden ser interpretados a partir de arqueologías. En tercer lugar, desde la mirada de la simultaneidad dinámica, podemos comprender que el pasado está presente, se actualiza en las distintas formas de hacerse presente.

En la actualidad la conquista y la colonización adquieren las formas perversas del extractivismo. Se tiene a los territorios como materia y objeto de poder, se tiene a los pueblos como materia y objeto de poder, se tiene a los pueblos originarios como materia y objeto de poder, es decir de dominación. Así como en la conquista se trataba de despojamiento y desposesión, de avasallamiento y expropiación de los territorios de las naciones y pueblos indígenas, de la misma manera hoy se sigue con lo mismo. Hablemos entonces del eterno retorno de la conquista y la colonización.

Los gobiernos de los Estados nación subalternos operan en función de los objetivos y los intereses de las empresas transnacionales extractivistas. Esto ha ocurrido tanto con los gobiernos conservadores así como con los gobiernos liberales, actualmente ocurre tanto con los gobiernos neoliberales así como con los gobiernos progresistas, en Argentina tanto con gobiernos radicales así como con los gobiernos peronistas. La reproducción del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente es indiferente de la forma de gobierno, del estilo y el perfil de los gobernantes, de si llamen izquierda o si se señalen como derecha. Esto es para consumo de la opinión pública, para la inocencia del público manipulado por los medios de comunicación y por los discursos políticos. Lo que importa es la continuidad del extractivismo. Es decir lo que importa es la continuidad de la conquista y la colonización.

Esto es lo que está pasando ahora en San Salvador de Jujuy, la reforma constitucional está hecha al servicio de las empresas transnacionales extractivistas;

además tiene el aditamento de prohibir las movilizaciones de los pueblos incorporando la criminalización de la movilización social y de la protesta. Por otra parte, se tiene la repetición de la subordinación y de la dependencia, es decir, la reproducción de la dependencia. En este sentido, se prefiere entregar el litio como materia prima a las trasnacionales. Estas empresas oligopólicas pagan menos y ganan más, obtienen superganancias.

Por último, en este modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente se requiere la expropiación de agua para uso de la explotación del litio y de la minería, aunque esto implique dejar sin agua a la población aunque esto implique el atentado contra la vida.

Como ejemplo de esta continuidad, dramática y trágica del eterno retorno de la dependencia, contamos con la experiencia y memoria social de resistencias contra el saqueo sistemático de los recursos naturales en el continente.

En relación a las repercusiones sociales, tenemos esta otra anotación:

La abogada Alicia Chalabe, que es representante legal de las comunidades en sus reclamos ante la Justicia, describe que: «En el Salar de Olaroz propiamente dicho - donde ya se explota el litio a gran escala-, había muy poca gente habitando, la mayoría de las comunidades viven alrededor del salar, pero en este caso de la comunidad de Salinas Grandes, las comunidades están asentadas en el Salar, ya sea con proyectos turísticos o con proyectos de extracción de sal. Las comunidades de Santuario de Tres Pozos y de Pozo Colorado son los principales integrantes de una cooperativa muy grande, que tiene un grupo muy grande de pedimentos mineros de sal, se llama Cooperativa de Mineros Salinas Grandes. O sea que este salar está habitado por las comunidades y la mayoría de las comunidades han vinculado su modo de vida y su medio de vida con el salar. Entonces todo lo que sucede allí les repercute inmediatamente, tanto el tema del agua, como el uso del espacio, como las obras que se quieren hacer. Además, ellos han hecho un desarrollo del turismo muy importante y llega una gran cantidad de turistas todos los días. Personalmente, yo no creo que tengan oportunidad de mover nada sin el consentimiento de las comunidades, que tienen muy claro que las salinas son de ellos. Estas comunidades tienen un vínculo muy fuerte con el salar. Nosotros sabíamos hace muchos años, cuando iniciamos la demanda, que este conflicto tarde o temprano se iba a presentar. Se presentó ahora.

Las salinas son de las comunidades, ya hacen uso de éstas. No hay donde perderse. El avasallamiento de la reforma constitucional es un delito político y social.

Como conclusión, el especialista Rodolfo Kempf observa lo siguiente:

Esas proyecciones quizás expliquen el apuro del Gobierno de Jujuy por empezar ya con el negocio. Los pueblos originarios se oponen y permanecen a la vera de la ruta, en Asamblea Permanente. Por momentos cortan la ruta e informan de la situación a todos los que transitan por allí, pero su reclamo está en pie y cuenta cada vez con mayor apoyo de todas las comunidades y de distintos sectores de la sociedad. Reunidos en Asamblea exigieron al Ministro de Producción provincial la presencia del gobernador Gerardo Morales, quien no se presentó ante las comunidades y expresó, en cambio, que podría recibir a las comunidades en la Casa de Gobierno. Las comunidades insisten en que sea el Gobernador el que se acerque hasta sus tierras. Gerardo Morales, quien se quiere mostrar como indigenista, había prometido a las comunidades formalizar por Decreto el Protocolo de Consulta Kachi Yupi, un trabajo realizado por las propias comunidades que fue presentado a la sociedad en 2015, pero nunca cumplió su promesa. Por el contrario, su gobierno habilitó las tareas mineras sin consentimiento ni autorización previa de las comunidades. Ante este avasallamiento de sus derechos, el 12 de febrero de 2019, reafirmaron su autodeterminación y declararon su territorio Patrimonio Ancestral, Cultural y Natural de los pueblos originarios Kolla y Atacama.

En los últimos diez años estas comunidades reclamaron que se respeten sus derechos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero siguen sin obtener respuestas concretas. Ahora, ante una nueva embestida de la “civilización”, los pueblos originarios están de pie y continúan luchando[2].

La política económica extractivista corresponde a mecanismos de desterritorialización. Frente a esta desertificación los pueblos, los pueblos originarios, los gauchos, han optado por la reterritorialización.

Conclusiones

Fueron oleadas de conquista y de colonización, también podríamos hablar de oleadas de extractivismo. Se embarcaron para cruzar el Atlántico en busca de las

especies, cuando se toparon con las islas del continente de Abya Yala creyeron que habían llegado a las primeras islas del Asia, que anunciaban la proximidad del inmenso continente oriental. Cuando vieron el oro ornamental decidieron fundirlo y dedicarse a la explotación del oro, convirtiendo a los nativos en esclavos mineros. Cuando llegaron al continente desembarcando en la península de Yucatán, todavía, en principio, creían que se trataba de otra isla. No tardaron mucho en descubrir que se trataba de otro continente entre ambos océanos, el Atlántico y el Pacífico. Desde entonces se convirtió en una obsesión la búsqueda de la ciudad dorada. Estaban obnubilados por el brillo del oro, enceguecidos por su luminosidad, que quisieron atrapar arrancándolo de las rocas. En su búsqueda se toparon con la plata, mineral que también fue sometido a su captura y su explotación minera.

Se puede decir que ésta fue la primera oleada extractivista, en pleno acontecimiento colonizador, de saqueo desposesión y despojamiento, destruyendo lo que encontraban a su paso. Construyendo ciudades cuyos nombres les recordaban a las ciudades ibéricas que habían dejado. La conquista y la colonización no estuvo exenta de nostalgia, por eso buscaron convertir al nuevo continente en una nueva España, sólo que ésta tenía dimensiones gigantescas, en comparación.

La segunda ola extractivista tiene que ver con la revolución industrial, la explotación minera fue determinada por los requerimientos de la industria capitalista. El estaño, el cobre, el zinc, el wolfram y otros minerales fueron arrancados a las rocas para alimentar la vorágine de la industria capitalista. La revolución industrial no se detuvo, transformó su tecnología, cambiando la energía usada en los procesos de producción. Comienza la era de la energía fósil.

Ahora se agota la energía fósil, después de haber contaminado y depredado el planeta, dejando huecos en el subsuelo. Después del vaciamiento del oro negro la revolución tecnológica científica y cibernética, incluyendo a la nanotecnología y a la biología molecular, se comienza a optar por otra energía, hablamos de las llamadas, de manera ambiental, “energías limpias”, entre las que se encuentra el litio. Ahora le toca el turno al litio y a las llamadas “tierras raras”. A pesar de llamarlas “energías limpias” incluyendo a la energía solar y a la energía eólica, el modo de producción capitalista deja suciedad en su explotación, producción, distribución y consumo.

Se está convirtiendo en materia y objeto de poder el espacio demarcado para la explotación del litio, hablamos del llamado “triángulo del litio”, que contiene la

reserva más copiosa de litio del mundo. En este triángulo ingresan los salares del norte argentino, los salares del norte de Chile y los salares del sur de Bolivia, abarcando entre ellos el gran salar de Uyuni, además del salar de Coipasa y otros menores.

La explotación del litio ha avanzado rápidamente en Chile y en Argentina, se ha retrasado en Bolivia, a pesar de contar con la reserva más grande del litio en el salar de Uyuni. Una de las razones quizás tenga que ver con que recién comienza la era de litio, pues todavía la hiperburguesía de la energía fósil pugna por seguir manteniendo la sucia energía fósil. Hay, por cierto, otras razones, que no las vamos a mencionar ahora, aunque lo hemos hecho, en parte, antes, en otros ensayos y exposiciones. Lo que interesa ahora es comprender la compulsión desbocada de la explotación del litio en el norte argentino, llevando al gobierno de la provincia de Jujuy a cometer delitos constitucionales, crímenes contra los derechos humanos y los derechos de los pueblos originarios, además del crimen contra el derecho a la vida del pueblo argentino y otros seres orgánicos, que cohabitan el planeta con los humanos.

En el ojo de la tormenta está la llamada reforma constitucional, que construye dispositivos jurídicos y políticos para conformar las condiciones de posibilidad jurídica y políticas e institucionales del nuevo saqueo. El nuevo ecocidio, etnocidio y genocidio diferido, lo que hemos llamado la continuidad de la conquista y la colonización. Entre estos dispositivos se encuentra la ampliación del lapso de las elecciones, de dos a cada cuatro años, desconociendo el criterio de proporcionalidad, haciendo desaparecer a las minorías. Previnendo la protesta y la movilización se establece la criminalización de las mismas, buscando el silencio de las víctimas del nuevo despojamiento y desposesión de tierras y de agua, de la nueva ola extractivista. Las tierras fiscales se destinarán sólo a las empresas transnacionales y a los grandes negocios, desconociendo los derechos de los pueblos originarios y el derecho a la vida, a un ecosistema sano, del pueblo argentino. El fiscal del Ministerio Público y de Acusación y otros directivos serán designados por el gobernador. Con esto el gobernador se convierte en reyezuelo de la provincia de Jujuy.

Contra este avasallamiento jurídico, político, económico y social se han levantado los pueblos originarios, el pueblo gaucho, los maestros, los médicos, los trabajadores mineros, las organizaciones sociales del norte argentino, recibiendo el apoyo de organizaciones sociales de otras provincias de Argentina. La resistencia se

hace sentir, la movilización social estalla y se hace convocativa para toda la nación. La represión no se ha hecho esperar, cientos de detenidos, decenas de heridos, jóvenes afectados en el ojo, puesto que se apunta a la cara con los rifles que disparan balas de goma. Se ejerce el terrorismo de Estado. En otras palabras, se muestra la voluntad desorbitada de la casta política por imponer el saqueo, la usurpación del bien común del agua y la expropiación de territorios originarios, además de la suspensión de derechos colectivos, reconocidos en convenios internacionales.

Hay que considerar que lo que está ocurriendo en el norte argentino es un fenómeno continental, para no decir mundial. Las resistencias de los pueblos indígenas se manifiestan en México, particularmente la resistencia de las comunidades zapatistas contra la construcción del “Tren Maya”, financiado por el capital internacional y por los cárteles. La resistencia se desenvuelve en toda la Amazonia, las naciones y pueblos indígenas amazónicos se han levantado y organizado en defensa del Amazonas. En el Perú se asiste a la preparación de la tercera toma de la ciudad capital “virreinal” de Lima. Las tomas de Lima han estado asociadas a la lucha contra la constitución inconstitucional fujimorista, que entrega los recursos naturales del Perú, de manera onerosa, a las trasnacionales extractivistas, particularmente a las trasnacionales mineras. La protesta, la movilización y la libre expresión han sido criminalizadas. El fujimorismo no es otra cosa que un dispositivo grotesco al servicio de la vorágine de las empresas trasnacionales extractivistas. La segunda toma de Lima también se enfrenta al fujimorismo y sus títeres circunstanciales, entre ellos la actual presidente impuesta, Dina Boluarte. Esta segunda toma tiene sus raíces en las resistencias de los pueblos de la sierra contra la gran minería, su explotación, su contaminación y depredación. La tercera toma, que se prepara, continúa la lucha contra la casta política corrupta y sin escrúpulos. La segunda y la tercera toma de Lima buscan abolir la constitución inconstitucional fujimorista, persiguiendo abrir un proceso constituyente, que restablezca los derechos del pueblo, de los pueblos nativos, el derecho de los trabajadores, los derechos sociales y colectivos. En Bolivia los pueblos indígenas amazónicos registran al avasallamiento de las mal llamadas cooperativistas mineras del oro, que arrasan sus territorios, contaminan y depredan, además de envenenar el agua con el mercurio.

Sin mencionar otras resistencias, que se dan en el continente, podemos ver que se trata de un fenómeno continental. En esta nueva ola de conquista y colonización, de despojamiento y desposesión, extractivista, no es posible distinguir entre “gobiernos progresistas” y gobiernos neoliberales, ambas expresiones políticas están al servicio

de las empresas trasnacionales extractivistas, la diferencia radica en que lo hacen con estilos diferenciados. Los llamados “gobiernos progresistas” lo hacen de una manera artera, pues se presentan como amigos del pueblo cuando son lobos disfrazados de ovejas, son los más peligrosos, puesto que desarman la capacidad de resistencia y de lucha del pueblo.

Notas

[1] IDEP SALUD. Instituto de Estudios en Salud de ATE ARGENTINA.

<https://idepsalud.org/no-al-litio-si-al-agua-si-a-la-vida-comunidades-originarias-de-jujuy-y-salta-en-lucha-contr-la-megamineria/>.

[2] Ibidem.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: pradaraul

Fecha de creación

2023/07/07